

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Signos Distintivos

Ciudad

SAMIR ANTONIO DURAN PEINADO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, domiciliado en Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, otorgo poder especial, amplio y suficiente al Doctor **CARLOS ENRIQUE OCHOA MEJIA**, Abogado en ejercicio, mayor de edad, domiciliado en Medellín, identificado como aparece al pie de su firma, para efectuar el registro de la marca

“ VITAL RUB ” (MIXTA) clase 5 internacional

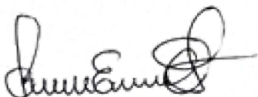
PRODUCTOS: Mentol; mentol para uso farmacéutico; pomadas mentoladas medicinales polivalentes; preparaciones mentoladas para baños de vapor para bebés; preparaciones mentoladas para el baño para uso médico.

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, interponer recursos, sustituir y reasumir este poder.



SAMIR ANTONIO DURAN PEINADO
C.C. 88.207.972

Acepto el poder:



CARLOS ENRIQUE OCHOA MEJIA
C.C.70.073.002
T.P. 110238 del C.S. de la J.